

ELIMINA
FOTOGRAFIA

Síntesis Curricular

El C.P. Juan Antonio Quintanilla Ríos, realizó estudios de Contador Público y Auditor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (1973-1978), actualmente está cursando el último cuatrimestre de la Maestría de Derecho Empresarial en la Universidad Interamericana para el Desarrollo, cuenta con estudios trunco de la Maestría en Administración en la Universidad de Guadalajara (1989-1992)

Su experiencia profesional es de 38 años de trabajo (1979-2017) en Docencia Universitaria; Firmas de Consultoría en Auditoría; Instituciones Bancarias, Empresas del ramo Comercial e Industrial.

En el ramo de la docencia ha colaborado como catedrático en la Universidad Cuauhtémoc Sede Guadalajara, Universidad Antropológica de Guadalajara, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad del Valle de México Campus Zapopan, y en la Universidad Enrique Díaz de León. Las materias que ha impartido han sido en las áreas de Auditoría, Contabilidad y Finanzas, entre otras las materias de Auditoría Gubernamental, Auditoría I, II y III, Auditoría Financiera, Auditoría Administrativa, Auditoría Interna, Auditoría Hotelera, Seminario de Auditoría de Estados Financieros, Contraloría; Contabilidad Gubernamental, Contabilidad I y II, Contabilidad Financiera, Contabilidad de Costos I y II, Contabilidad de Sociedades; Finanzas I, II y III, Planeación estratégica, Análisis de estados financieros, Proyectos de inversión, Matemáticas Financieras; Administración; Presupuestos, Administración de Compras, Capital Contable, Financiamiento e Inversión, Crédito y Cobranzas.

En el ramo de la Consultoría, actualmente se desempeña como socio en auditoría en 5ta. Consultores Asociados.

En el ramo bancario ha colaborado en áreas de auditoría como Gerente Territorial en el Grupo Financiero Banorte, S.A, Multibanco Comermex, S.A, Banco Mercantil Probursa, S.A.

En el ramo empresarial ha colaborado en áreas de auditoría y contabilidad en el Corporativo Grupo Tampico; Provisor, S.A y Grupo Melik.

Logros Profesionales: Implementación de medidas de evaluación de control interno, Ha participado en la elaboración de manuales de políticas y procedimientos, ha implementado de medidas prevención y detección de fraudes y implementación de Check Out y boletines preventivos para la disminución e erradicación de fraudes

ELIMINA FIRMA

Testado.- De Conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y los lineamientos Trigésimo Octavo y Quincuagésimo Sexto de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas por tratarse de un dato personal identificativo.